

ACTA nº 1

Diligencia para hacer constar que la presente convocatoria se publica en la página web:
<https://www.unex.es/organizacion/servicios-universitarios/servicios/gestion-recursos-humanos-investigacion/convocatorias-y-ayudas/concursos/convocatorias-tecnicos-de-apoyo>
Badajoz/Cáceres, 14 de Diciembre de 2022
El funcionario,



COMISIÓN DE VALORACIÓN DEL CONCURSO DE MÉRITOS CONVOCADOS POR
RESOLUCIÓN nº 1375 /2022, de 25 de Noviembre de 2022 DEL VICERRECTOR DE INVESTIGACIÓN Y TRANSFERENCIA DE CONCURSO DE MÉRITOS PARA LA CONTRATACIÓN DE
PERSONAL TÉCNICO DE APOYO

TÉCNICO DE APOYO TÍTULADO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA, PARA LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES DE INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN, EN EL MARCO DEL PLAN DE RECUPERACIÓN, TRANSFORMACIÓN Y RESILIENCIA (PRTR)”

FECHA DE PUBLICACIÓN: día 28 de noviembre de 2022

ESCALA	TECNICO DE APOYO TITULADO SUPERIOR
SISTEMA	CONCURSO DE MÉRITOS

Reunida la Comisión de Valoración cumplidos los requisitos establecidos en la Resolución de la convocatoria y conforme a lo establecido en la misma

ACUERDA:

1º.- Otorgar las puntuaciones provisionales que, a continuación, se detallan:

REFERENCIA CONTRATO -PLAZA		PI-0077-22						
COMISIÓN DE VALORACIÓN		PRESIDENTE: José Manuel Fuentes Rodríguez VOCAL TITULAR 1: Luís Landesa Porras SECRETARIA: Blanca Mª Porras Calderón						
		VALORACIÓN DE MÉRITOS						
ADMITIDOS	DNI	1.1.1	1.1.2	1.2	2.1	3.1	3.2	TOTAL
APELLIDOS Y NOMBRE								
JIMÉNEZ SUÁREZ, JESÚS MARÍA	***6782**	40	0	4	0	0	3	47
ASPIRANTES EXCLUIDOS	No hay aspirantes excluidos							
CANDIDATO SELECCIONADO	JESÚS MARÍA JIMÉNEZ SUÁREZ ***6782**							

2º.- Contra los acuerdos adoptados, los participantes en el proceso selectivo disponen de un plazo de cinco días hábiles desde el día siguiente a su publicación en <https://www.unex.es/organizacion/servicios-universitarios/servicios/gestion-recursos-humanos-investigacion/convocatorias-y-ayudas/concursos/convocatorias-tecnicos-de-apoyo> para efectuar reclamaciones ante esta Comisión.

3º.- Una vez transcurrido el plazo establecido en el apartado anterior sin que se interponga ninguna de las reclamaciones en él establecidas, se publicará el Acta nº 2 que incluirá la relación definitiva de puntuaciones obtenidas por los aspirantes, autorizando al Secretario de esta Comisión a suscribir dicha Acta.

Cáceres, 13 de diciembre de 2022

El Presidente

El Secretario

El Vocal

Reunida la Comisión de Valoración cumplidos los requisitos establecidos en la Resolución de la convocatoria y conforme a lo establecido en la misma

ACUERDA:

1º.- Otorgar las puntuaciones provisionales que, a continuación, se detallan:

REFERENCIA CONTRATO -PLAZA		PI-0081-22							
COMISIÓN DE VALORACIÓN		PRESIDENTE: Francisco Javier de Morcillo VOCAL TITULAR 1: Marcelino Sánchez Rivero VOCAL TITULAR 2: Julián Ramo Hernández SECRETARIO: Juan José Medina Lavado							
		VALORACIÓN DE MÉRITOS							
ADMITIDOS	DNI	1.1.1	1.1.2	1.2	2.1	3.1	3.2	3.3	TOTAL
APELLIDOS Y NOMBRE									
DÍEZ APOLO, JUAN CARLOS	***1794**	40	20	6	0	1	3	1	71
ASPIRANTES EXCLUIDOS									
CANDIDATO SELECCIONADO	JUAN CARLOS DÍEZ APOLO								

2º.- Contra los acuerdos adoptados, los participantes en el proceso selectivo disponen de un plazo de cinco días hábiles desde el día siguiente a su publicación en <https://www.unex.es/organizacion/servicios-universitarios/servicios/gestion-recursos-humanos-investigacion/convocatorias-y-ayudas/concursos/convocatorias-tecnicos-de-apoyo> para efectuar reclamaciones ante esta Comisión.

3º.- Una vez transcurrido el plazo establecido en el apartado anterior sin que se interponga ninguna de las reclamaciones en él establecidas, se publicará el Acta nº 2 que incluirá la relación definitiva de puntuaciones obtenidas por los aspirantes, autorizando al secretario de esta Comisión a suscribir dicha Acta.

Badajoz, 13 de diciembre de 2022

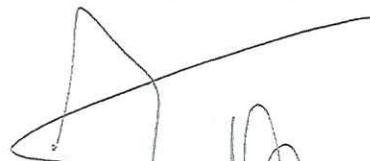
El Presidente


28946338-X
Francisco Javier de Morcillo

El Secretario


8859441-2
Juan José Medina Lavado

Los Vocales


Julián Ramo Hernández
074445B


MARCELINO SANCHEZ RIVERO
02 833.206-X

Reunida la Comisión de Valoración cumplidos los requisitos establecidos en la Resolución de la convocatoria y conforme a lo establecido en la misma

ACUERDA:

1º.- Otorgar las puntuaciones provisionales que, a continuación, se detallan:

REFERENCIA CONTRATO -PLAZA	PI-0082-22							
COMISIÓN DE VALORACIÓN	PRESIDENTE: Francisco Javier de Morcillo VOCAL TITULAR 1: Susana Sánchez Herrena VOCAL TITULAR 2: SECRETARIO: Juan José Medina Lavado							
VALORACIÓN DE MÉRITOS								
ADMITIDOS APELLIDOS Y NOMBRE	DNI	1.1.1	1.1.2	1.2	2.1	3.1	3.2	TOTAL
ISABEL SIERRA, ALICIA	***5826**	40	20	0	0	0	4	64
GÓMEZ ALEXANDRE, GRACIA MARÍA	***3331**	40	20	4	0	0	3	67
VIVAS GALÁN, LUCÍA	***6113**	40	0	3	0	0	3	46
ASPIRANTES EXCLUIDOS								
CANDIDATO SELECCIONADO	GRACÍA MARÍA GÓMEZ ALEXANDRE							

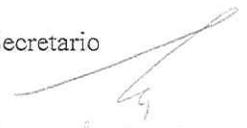
2º.- Contra los acuerdos adoptados, los participantes en el proceso selectivo disponen de un plazo de cinco días hábiles desde el día siguiente a su publicación en <https://www.unex.es/organizacion/servicios-universitarios/servicios/gestion-recursos-humanos-investigacion/convocatorias-y-ayudas/concursos/convocatorias-tecnicos-de-apoyo> para efectuar reclamaciones ante esta Comisión.

3º.- Una vez transcurrido el plazo establecido en el apartado anterior sin que se interponga ninguna de las reclamaciones en él establecidas, se publicará el Acta nº 2 que incluirá la relación definitiva de puntuaciones obtenidas por los aspirantes, autorizando al secretario de esta Comisión a suscribir dicha Acta.

Badajoz, 13 de diciembre de 2022

El Presidente

Francisco Javier de Morcillo
28946338-X

El Secretario

Juan José Medina Lavado
8854941-Q

Los Vocales

08805353 A.
Susana Sánchez Herrena.

Reunida la Comisión de Valoración cumplidos los requisitos establecidos en la Resolución de la convocatoria y conforme a lo establecido en la misma

ACUERDA:

1º.- Otorgar las puntuaciones provisionales que, a continuación, se detallan:

REFERENCIA CONTRATO -PLAZA		PI-0085-22						
COMISIÓN DE VALORACIÓN		PRESIDENTE: José Manuel Fuentes Rodríguez VOCAL TITULAR 1: Juan Luís García Zapata VOCAL TITULAR 2: Juan Mario Haut Hurtado SECRETARIA: Blanca Mª Porras Calderón						
		VALORACIÓN DE MÉRITOS						
ADMITIDOS	DNI	1.1.1	1.1.2	1.2	2.1	3.1	3.2	TOTAL
APELLIDOS Y NOMBRE								
CAÑANDA ROSTRO, CARLOS	***9300**	0	20	6	0	0	0	26
PÉREZ RUIZ, FRANCISCO	***7806**	0	20	1	0	0	4	25
ASPIRANTES EXCLUIDOS	No hay aspirantes excluidos							
CANDIDATO SELECCIONADO	CARLOS CAÑANADA ROSTRO ***9300**							

2º.- Contra los acuerdos adoptados, los participantes en el proceso selectivo disponen de un plazo de cinco días hábiles desde el día siguiente a su publicación en <https://www.unex.es/organizacion/servicios-universitarios/servicios/gestion-recursos-humanos-investigacion/convocatorias-y-ayudas/concursos/convocatorias-tecnicos-de-apoyo> para efectuar reclamaciones ante esta Comisión.

3º.- Una vez transcurrido el plazo establecido en el apartado anterior sin que se interponga ninguna de las reclamaciones en él establecidas, se publicará el Acta nº 2 que incluirá la relación definitiva de puntuaciones obtenidas por los aspirantes, autorizando al secretario de esta Comisión a suscribir dicha Acta.

Cáceres, 13 de diciembre de 2022

El Presidente

El Secretario

Los Vocales

Reunida la Comisión de Valoración cumplidos los requisitos establecidos en la Resolución de la convocatoria y conforme a lo establecido en la misma
ACUERDA:

1º.- Otorgar las puntuaciones provisionales que, a continuación, se detallan:

REFERENCIA CONTRATO -PLAZA		PI-0109-22						
COMISIÓN DE VALORACIÓN		PRESIDENTE: Javier de Francisco Mordillo VOCAL TITULAR 1: Raquel Pérez-Aloe Valverde VOCAL TITULAR 2: Miguel Ángel Domínguez Puertas SECRETARIO: Juan José Medina Lavado						
		VALORACIÓN DE MÉRITOS						
ADMITIDOS	DNI	1.1.1	1.1.2	1.2	2.1	3.1	3.2	TOTAL
APELLIDOS Y NOMBRE								
LÓPEZ LUNA, ÁNGEL	***9681**	40	0	0	0	0	0	40
MARTÍN CRESPO, JESUS	***7623**	40	0	0	4,8	0	0	44,8
ASPIRANTES EXCLUIDOS								
CANDIDATO SELECCIONADO		JESÚS MARTÍN CRESPO						

2º.- Contra los acuerdos adoptados, los participantes en el proceso selectivo disponen de un plazo de cinco días hábiles desde el día siguiente a su publicación en <https://www.unex.es/organizacion/servicios-universitarios/servicios/gestion-recursos-humanos-investigacion/convocatorias-y-ayudas/concursos/convocatorias-tecnicos-de-apoyo> para efectuar reclamaciones ante esta Comisión.

3º.- Una vez transcurrido el plazo establecido en el apartado anterior sin que se interponga ninguna de las reclamaciones en él establecidas, se publicará el Acta nº 2 que incluirá la relación definitiva de puntuaciones obtenidas por los aspirantes, autorizando al secretario de esta Comisión a suscribir dicha Acta.

Badajoz, 13 de diciembre de 2022

El Presidente

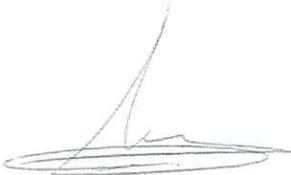
 Javier de Francisco Mordillo
 28946888-X

El Secretario

 Juan José Medina Lavado
 8.859.441-X

Los Vocales

 DNI: 09173665T
 FDO: RAQUEL PEREZ ALOE


 8854036W
 MIGUEL A. DOMÍNGUEZ

Reunida la Comisión de Valoración cumplidos los requisitos establecidos en la Resolución de la convocatoria y conforme a lo establecido en la misma

ACUERDA:

1º.- Otorgar las puntuaciones provisionales que, a continuación, se detallan:

REFERENCIA CONTRATO -PLAZA		PI-0111-22						
COMISIÓN DE VALORACIÓN		PRESIDENTE: Javier de Francisco Mordillo VOCAL TITULAR 1: Fernando J. Álvarez Franco VOCAL TITULAR 2: Jorge Morera Mainar SECRETARIO: Juan José Medina Lavado						
		VALORACIÓN DE MÉRITOS						
ADMITIDOS APELLIDOS Y NOMBRE	DNI	1.1.1	1.1.2	1.2	2.1	3.1	3.2	TOTAL
ARANDA POLO, FERNANDO JESUS	***0877**	40	20	8	11,20	0	4	83,20
ASPIRANTES EXCLUIDOS								
CANDIDATO SELECCIONADO		FERNANDO JESÚS ARANDA POLO						

2º.- Contra los acuerdos adoptados, los participantes en el proceso selectivo disponen de un plazo de cinco días hábiles desde el día siguiente a su publicación en <https://www.unex.es/organizacion/servicios-universitarios/servicios/gestion-recursos-humanos-investigacion/convocatorias-y-ayudas/concursos/convocatorias-tecnicos-de-apoyo> para efectuar reclamaciones ante esta Comisión.

3º.- Una vez transcurrido el plazo establecido en el apartado anterior sin que se interponga ninguna de las reclamaciones en él establecidas, se publicará el Acta nº 2 que incluirá la relación definitiva de puntuaciones obtenidas por los aspirantes, autorizando al secretario de esta Comisión a suscribir dicha Acta.

Badajoz, 13 de diciembre de 2022

El Presidente

28946338-X

Javier de Francisco Mordillo

El Secretario

8.859.441-Q

Juan José Medina Lavado

Los Vocales

Fernando J. Álvarez Franco

39776584-M

Jorge Morera Mainar

08778945-Y

Reunida la Comisión de Valoración cumplidos los requisitos establecidos en la Resolución de la convocatoria y conforme a lo establecido en la misma

ACUERDA:

1º.- Otorgar las puntuaciones provisionales que, a continuación, se detallan:

REFERENCIA CONTRATO -PLAZA		PI-0115-22						
COMISIÓN DE VALORACIÓN		PRESIDENTE: José Manuel Fuentes Rodríguez VOCAL TITULAR 1: Gerardo Moreno Marcos SECRETARIA: Blanca Mª Porras Calderón						
		VALORACIÓN DE MÉRITOS						
ADMITIDOS	DNI	1.1.1	1.1.2	1.2	2.1	3.1	3.2	TOTAL
APELLIDOS Y NOMBRE								
SIMON PORTELA, MARIA	***4099**	40	0	0	18	0	3	61
TERRON TERRÓN, ALVARO	***8124**	20	0	3	4,8	0	0	27,8
ASPIRANTES EXCLUIDOS	No hay aspirantes excluidos							
CANDIDATO SELECCIONADO	MARIA SIMÓN PORTELA ***4099**							

2º.- Contra los acuerdos adoptados, los participantes en el proceso selectivo disponen de un plazo de cinco días hábiles desde el día siguiente a su publicación en <https://www.unex.es/organizacion/servicios-universitarios/servicios/gestion-recursos-humanos-investigacion/convocatorias-y-ayudas/concursos/convocatorias-tecnicos-de-apoyo> para efectuar reclamaciones ante esta Comisión.

3º.- Una vez transcurrido el plazo establecido en el apartado anterior sin que se interponga ninguna de las reclamaciones en él establecidas, se publicará el Acta nº 2 que incluirá la relación definitiva de puntuaciones obtenidas por los aspirantes, autorizando al secretario de esta Comisión a suscribir dicha Acta.

Cáceres, 13 de diciembre de 2022

El Presidente

La Secretaria

El Vocal

Código Seguro De Verificación	LhvOGhm2j2szWxQmAcMEyw==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Blanca María Porras Calderón - U00200048 Servicio de Gestión y Transferencia de Resultados de la Investigación	Firmado	14/12/2022 09:56:20	
	José Manuel Fuentes Rodríguez	Firmado	13/12/2022 20:07:39	
	Gerardo Moreno Marcos	Firmado	13/12/2022 14:50:36	
Observaciones		Página	1/1	
Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/LhvOGhm2j2szWxQmAcMEyw==			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			

Reunida la Comisión de Valoración cumplidos los requisitos establecidos en la Resolución de la convocatoria y conforme a lo establecido en la misma

ACUERDA:

1º.- Otorgar las puntuaciones provisionales que, a continuación, se detallan:

REFERENCIA CONTRATO -PLAZA		PI-0121-22							
COMISIÓN DE VALORACIÓN		PRESIDENTE: Francisco Javier de Morcillo VOCAL TITULAR 1: Fernando Beltrán Novillo VOCAL TITULAR 2: SECRETARIO: Juan José Medina Lavado							
		VALORACIÓN DE MÉRITOS							
ADMITIDOS	DNI	1.1.1	1.1.2	1.2	2.1	3.1	3.2	3.3	TOTAL
APELLIDOS Y NOMBRE									
RIVERO CACHO, ANTONIO	***3827**	40	0	0	0	0	2	2	44
ROMERO GALÁN, LAURA	***9592**	40	0	3	0	0	0	2	45
ASPIRANTES EXCLUIDOS									
CANDIDATO SELECCIONADO	LAURA ROMERO GALÁN								

2º.- Contra los acuerdos adoptados, los participantes en el proceso selectivo disponen de un plazo de cinco días hábiles desde el día siguiente a su publicación en <https://www.unex.es/organizacion/servicios-universitarios/servicios/gestion-recursos-humanos-investigacion/convocatorias-y-ayudas/concursos/convocatorias-tecnicos-de-apoyo> para efectuar reclamaciones ante esta Comisión.

3º.- Una vez transcurrido el plazo establecido en el apartado anterior sin que se interponga ninguna de las reclamaciones en él establecidas, se publicará el Acta nº 2 que incluirá la relación definitiva de puntuaciones obtenidas por los aspirantes, autorizando al secretario de esta Comisión a suscribir dicha Acta.

Badajoz, 13 de diciembre de 2022

El Presidente

28946338-x

Javier de Francisco Morcillo

El Secretario

Juan José Medina Lavado

8.859.441-2

Los Vocales

Fernando Beltrán Novillo

8770476 R

Reunida la Comisión de Valoración cumplidos los requisitos establecidos en la Resolución de la convocatoria y conforme a lo establecido en la misma

ACUERDA:

1º.- Otorgar las puntuaciones provisionales que, a continuación, se detallan:

REFERENCIA CONTRATO -PLAZA		PI-0123-22						
COMISIÓN DE VALORACIÓN		PRESIDENTE: Javier de Francisco Morcillo VOCAL TITULAR 1: Antonio López Piñeiro VOCAL TITULAR 2: Ángel Albarrán Liso SECRETARIO: Juan José Medina Lavado						
		VALORACIÓN DE MÉRITOS						
ADMITIDOS	DNI	1.1	1.2	2.1	3.1	3.2	3.3	TOTAL
APellidos y nombre								
ÁGUEDO VIVAS, CELIA	***0685**	60	2	0	0	0	0	62
ALISEDA MARABEL, ROSANA	***0159**	60	0	0	0	0	0	60
ÁLVAREZ INFANTES, MARIA VICTORIA	***3841**	60	0	0	0	0	0	60
BARJOLA GUILLÉN, ADRIAN	***1582**	60	0	0	0	0	0	60
BOOTELLO DE CASTRO, JUAN FRANCISCO	***9838**	60	0	0	0	3	0	63
CORTÉS MORENO, MARÍA TERESA	***7282**	60	0	1	0	0	1	62
FERNÁNDEZ ORTIZ, ANTONIO	***3243**	60	0	0	0	3	1	64
GARRIDO SAYAGO, MARTA	***5867**	0	0	0	0	4	1	5
GOMATO MARTIN, SANDRA	***7684**	60	3,17	0	0	3	1	67,17
LOPEZ CASIMIRO, JUAN MANUEL	***7706**	60	0	0	0	3	1	64
LOPEZ TORRES, LUIS ALBERTO	***9337**	60	0	0	0	0	0	60
MASUCO NAVARRO, CRISTINA	***5966**	60	3	0	0	0	0	63
MUGA OLIVERA, FERNANDO	***3939**	60	0	0	0	4	1	65
PAISANO DE LA VERA, Mª LUISA	***9409**	60	0	0	0	0	1	61
POZO CASTAÑO, JOSE ANTONIO	***1291**	60	0	0,7	0	0	1	61,70
REQUESON GONZÁLEZ, ELENA	***9241**	60	0	0	0	0	1	61
VADILLO CANTERO, JUAN FRANCISCO	***5679**	60	0	0	0	5	1	66
VILLARES MOTINO, LARA MARÍA	***2843**	60	0	0	0	3	0	63
ASPIRANTES EXCLUIDOS	NICOLÁS BARROSO, NOELIA ***1266** FIGURA CON OCUPACIÓN LABORAL, NO CUMPLE REQUISITOS BASE TERCERA PUNTO 2.3 DE LA RESOLUCIÓN Nº 1375/2022							
	SALGADO ELVIRO, RAFAEL PEDRO, NO PRESENTA ANEXO II CUMPLIMENTADO							
CANDIDATO SELECCIONADO	SANDRA GOMATO MARTÍN							

2º.- Contra los acuerdos adoptados, los participantes en el proceso selectivo disponen de un plazo de cinco días hábiles desde el día siguiente a su publicación en <https://www.unex.es/organizacion/servicios-universitarios/servicios/gestion-recursos-humanos-investigacion/convocatorias-y-ayudas/concursos/convocatorias-tecnicos-de-apoyo> para efectuar reclamaciones ante esta Comisión.

3º.- Una vez transcurrido el plazo establecido en el apartado anterior sin que se interponga ninguna de las reclamaciones en él establecidas, se publicará el Acta nº 2 que incluirá la relación definitiva de puntuaciones obtenidas por los aspirantes, autorizando al secretario de esta Comisión a suscribir dicha Acta.

Badajoz, 13 de diciembre de 2022

El Presidente



Javier de Francisco Marcello
28946338-X

La Secretaria



Juan José Moreno Luaces
3-857.441-Q

Los Vocales



Angel Albarran
088636865



Antonio Lopez Pineda
9165316T

Reunida la Comisión de Valoración cumplidos los requisitos establecidos en la Resolución de la convocatoria y conforme a lo establecido en la misma

ACUERDA:

1º.- Otorgar las puntuaciones provisionales que, a continuación, se detallan:

REFERENCIA CONTRATO -PLAZA		PI-0129-22					
COMISIÓN DE VALORACIÓN		PRESIDENTE: Javier de Francisco Morcillo VOCAL TITULAR 1: Justo García Sanz-Calcedo VOCAL TITULAR 2: Gonzalo Sánchez-Barroso Moreno SECRETARIO: Juan José Medina Lavado					
VALORACIÓN DE MÉRITOS							
ADMITIDOS	DNI	1.1	1.2	2.1	3.1	3.2	TOTAL
APELLIDOS Y NOMBRE							
RIVERO CACHO, ANTONIO	***3827**	60	10	0	0	3	73
ROMERO GALÁN. LAURA	***9592**	60	3	0	0	0	63
ASPIRANTES EXCLUIDOS							
CANDIDATO SELECCIONADO	ANTONIO RIVERO CACHO						

2º.- Contra los acuerdos adoptados, los participantes en el proceso selectivo disponen de un plazo de cinco días hábiles desde el día siguiente a su publicación en <https://www.unex.es/organizacion/servicios-universitarios/servicios/gestion-recursos-humanos-investigacion/convocatorias-y-ayudas/concursos/convocatorias-tecnicos-de-apoyo> para efectuar reclamaciones ante esta Comisión.

3º.- Una vez transcurrido el plazo establecido en el apartado anterior sin que se interponga ninguna de las reclamaciones en él establecidas, se publicará el Acta nº 2 que incluirá la relación definitiva de puntuaciones obtenidas por los aspirantes, autorizando al secretario de esta Comisión a suscribir dicha Acta.

Badajoz, 13 de diciembre de 2022

El Presidente

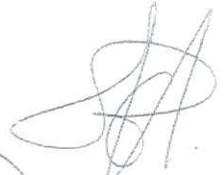

Javier de Francisco Morcillo
28946338-X

La Secretaria


Juan José Medina Lavado
8357441-Q

Los Vocales


Justo García Sanz-Calcedo
08.826400-Q


Fdo. Gonzalo Sánchez-Barroso Moreno
08.893507-M

Reunida la Comisión de Valoración cumplidos los requisitos establecidos en la Resolución de la convocatoria y conforme a lo establecido en la misma

ACUERDA:

1º.- Otorgar las puntuaciones provisionales que, a continuación, se detallan:

REFERENCIA CONTRATO -PLAZA		PI-0130-22							
COMISIÓN DE VALORACIÓN		PRESIDENTE: José Manuel Fuentes Rodríguez VOCAL TITULAR 1: Silvia Román Suero SECRETARIA: Blanca María Porras Calderón							
VALORACIÓN DE MÉRITOS									
ADMITIDOS	DNI	1.1.1	1.1.2	1.2	2.1	3.1	3.2	TOTAL	
APELLIDOS Y NOMBRE									
ALONSO SANCHEZ, MARIA		***0453**	40	20	1	0	0	4	65
ASPIRANTES EXCLUIDOS		NO HAY ASPIRANTES EXCLUIDOS							
CANDIDATO SELECCIONADO		MARÍA ALONSO SÁNCHEZ ***0453**							

2º.- Contra los acuerdos adoptados, los participantes en el proceso selectivo disponen de un plazo de cinco días hábiles desde el día siguiente a su publicación en <https://www.unex.es/organizacion/servicios-universitarios/servicios/gestion-recursos-humanos-investigacion/convocatorias-y-ayudas/concursos/convocatorias-tecnicos-de-apoyo> para efectuar reclamaciones ante esta Comisión.

3º.- Una vez transcurrido el plazo establecido en el apartado anterior sin que se interponga ninguna de las reclamaciones en él establecidas, se publicará el Acta nº 2 que incluirá la relación definitiva de puntuaciones obtenidas por los aspirantes, autorizando al secretario de esta Comisión a suscribir dicha Acta.

Cáceres, 13 de diciembre de 2022

El Presidente

La Secretaria

La Vocal

Código Seguro De Verificación	G3wA7g7yOTQhzuno1qo1/w==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Silvia Román Suero	Firmado	14/12/2022 10:27:29
	Blanca María Porras Calderón - U00200048 Servicio de Gestión y Transferencia de Resultados de la Investigación	Firmado	14/12/2022 09:56:21
	José Manuel Fuentes Rodríguez	Firmado	13/12/2022 20:08:05
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/G3wA7g7yOTQhzuno1qo1/w==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



Reunida la Comisión de Valoración cumplidos los requisitos establecidos en la Resolución de la convocatoria y conforme a lo establecido en la misma

ACUERDA:

1º.- Otorgar las puntuaciones provisionales que, a continuación, se detallan:

REFERENCIA CONTRATO -PLAZA		PI-0133-22						
COMISIÓN DE VALORACIÓN		PRESIDENTE: Javier de Francisco Morcillo VOCAL TITULAR 1: Manuel Lucero VOCAL TITULAR 2: Manuel Montanero SECRETARIO: Juan José Medina Lavado						
		VALORACIÓN DE MÉRITOS						
ADMITIDOS APELLIDOS Y NOMBRE	DNI	1.1.1	1.1.2	1.2	2.1	3.1	3.2	TOTAL
NEVADO GIBELLO, REBECA AZUCENA	***5678***	40	0	0	0	0	4	44
RODRÍGUEZ MARTÍN, SERGIO	***3599**	40	0	0	0	0	3	43
ASPIRANTES EXCLUIDOS	GLORIA ROCIO ROMO BEJAR ***9584** FIGURA CON OCUPACIÓN LABORAL, NO CUMPLE REQUISITOS BASE TERCERA PUNTO 2.3 DE LA RESOLUCIÓN N° 1375/2022							
	DANIEL CORZO GONZÁLEZ ***8994** ** NO CUMPLE LOS REQUISITOS DE LA BASE TERCERA PUNTO 2.4 DE LA RESOLUCIÓN N° 1375/22							
	MARIA BARBAÑO RODRIGUEZ ALBERTO ***6853** ** FIGURA CON OCUPACIÓN LABORAL, NO CUMPLE REQUISITOS BASE TERCERA PUNTO 2.3 DE LA RESOLUCIÓN N° 1375/2022							
CANDIDATO SELECCIONADO	REBECA AZUCENA NEVADO GIBELLO							

2º.- Contra los acuerdos adoptados, los participantes en el proceso selectivo disponen de un plazo de cinco días hábiles desde el día siguiente a su publicación en <https://www.unex.es/organizacion/servicios-universitarios/servicios/gestion-recursos-humanos-investigacion/convocatorias-y-ayudas/concursos/convocatorias-tecnicos-de-apoyo> para efectuar reclamaciones ante esta Comisión.

3º.- Una vez transcurrido el plazo establecido en el apartado anterior sin que se interponga ninguna de las reclamaciones en él establecidas, se publicará el Acta nº 2 que incluirá la relación definitiva de puntuaciones obtenidas por los aspirantes, autorizando al secretario de esta Comisión a suscribir dicha Acta.

Badajoz, 13 de diciembre de 2022

El Presidente



28946338-x

Javier de Francisco Novillo

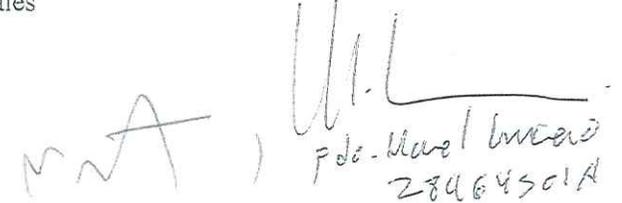
El Secretario



8.854.441-Q.

José María León

Los Vocales



Fdo. MARVEL MARTINEZ JM

Fdo. MARVEL MARTINEZ JM

Reunida la Comisión de Valoración cumplidos los requisitos establecidos en la Resolución de la convocatoria y conforme a lo establecido en la misma

ACUERDA:

1º.- Otorgar las puntuaciones provisionales que, a continuación, se detallan:

REFERENCIA CONTRATO -PLAZA		PI-0137-22						
COMISIÓN DE VALORACIÓN		PRESIDENTE: Jose Manuel Fuentes Rodríguez VOCAL TITULAR 1: José Carlos Corchado Martín-Romo VOCAL TITULAR 2: María Luz Sánchez Mendoza SECRETARIA: Blanca María Porras Calderón						
VALORACIÓN DE MÉRITOS								
ADMITIDOS	DNI	1.1.1	1.1.2	1.2	2.1	3.1	3.2	TOTAL
APELIDOS Y NOMBRE								
BARJOLA GUILLEN, ADRIÁN	***1582**	40	0	0	0	0	0	40
MARQUEZ SANCHEZ, MARIA DEL MAR	***8859**	40	0	0	0	1	4	45
ASPIRANTES EXCLUIDOS		COLIN MATAMOROS, MARIA JESUS ***5959** NO CUMPLE LOS REQUISITOS DE LA BASE TERCERA PUNTO 2.4 DE LA RESOLUCIÓN Nº 1375/22						
CANDIDATO SELECCIONADO		MARIA DEL MAR MÁRQUEZ SÁNCHEZ *** 8859**						

2º.- Contra los acuerdos adoptados, los participantes en el proceso selectivo disponen de un plazo de cinco días hábiles desde el día siguiente a su publicación en <https://www.unex.es/organizacion/servicios-universitarios/servicios/gestion-recursos-humanos-investigacion/convocatorias-y-ayudas/concursos/convocatorias-tecnicos-de-apoyo> para efectuar reclamaciones ante esta Comisión.

3º.- Una vez transcurrido el plazo establecido en el apartado anterior sin que se interponga ninguna de las reclamaciones en él establecidas, se publicará el Acta nº 2 que incluirá la relación definitiva de puntuaciones obtenidas por los aspirantes, autorizando al secretario de esta Comisión a suscribir dicha Acta.

Cáceres, 13 de diciembre de 2022

El Presidente

El Secretario

Los Vocales

Código Seguro De Verificación	j/Z7mE7dcbxjx2RN0sFCMg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	María Luz Sánchez Mendoza	Firmado	14/12/2022 10:44:04
	José Carlos Corchado Martín-Romo	Firmado	14/12/2022 10:41:12
	Blanca María Porras Calderón - U00200048 Servicio de Gestión y Transferencia de Resultados de la Investigación	Firmado	14/12/2022 09:56:21
	José Manuel Fuentes Rodríguez	Firmado	13/12/2022 20:08:05
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/j/Z7mE7dcbxjx2RN0sFCMg==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



Reunida la Comisión de Valoración cumplidos los requisitos establecidos en la Resolución de la convocatoria y conforme a lo establecido en la misma

ACUERDA:

1º.- Otorgar las puntuaciones provisionales que, a continuación, se detallan:

REFERENCIA CONTRATO -PLAZA		PI-0139-22						
COMISIÓN DE VALORACIÓN		PRESIDENTE: Javier de Francisco Morcillo VOCAL TITULAR 1: Eduardo C. Pinilla Gil VOCAL TITULAR 2: SECRETARIO: Juan José Medina Lavado						
		VALORACIÓN DE MÉRITOS						
ADMITIDOS	DNI	1.1.1	1.1.2	1.2	2.1	3.1	3.2	TOTAL
APELLIDOS Y NOMBRE								
BOOTELLO DE CASTRO, JUAN FRANCISCO	***9838**	40	0	0	0	0	3	43
FERNÁNDEZ ORTIZ, ANTONIO	***3243**	40	0	0	0	0	3	43
HERNANDEZ ROBLES, SAMUEL	***9717**	40	0	10	2	0	4	56
PAISANO DE LA VERA, Mª LUISA	***9409**	40	0	3	0	0	3	46
REQUESÓN GONZÁLEZ, ELENA	***9241**	40	0	0	0	0	0	40
ROMERO GALÁN, LAURA	***9592**	40	0	0	0	0	0	40
VADILLO CANTERIO, JUAN FRANCISCO	***5679**	40	0	0	0	0	5	45
CANDIDATO SELECCIONADO	SAMUEL HERNÁNDEZ ROBLES							

2º.- Contra los acuerdos adoptados, los participantes en el proceso selectivo disponen de un plazo de cinco días hábiles desde el día siguiente a su publicación en <https://www.unex.es/organizacion/servicios-universitarios/servicios/gestion-recursos-humanos-investigacion/convocatorias-y-ayudas/concursos/convocatorias-tecnicos-de-apoyo> para efectuar reclamaciones ante esta Comisión.

3º.- Una vez transcurrido el plazo establecido en el apartado anterior sin que se interponga ninguna de las reclamaciones en él establecidas, se publicará el Acta nº 2 que incluirá la relación definitiva de puntuaciones obtenidas por los aspirantes, autorizando al secretario de esta Comisión a suscribir dicha Acta.

Badajoz, 13 de Diciembre de 2022

El Presidente


Javier de Francisco Morcillo
28946338-X

El Secretario


Juan José Medina Lavado
3857441-2

Los Vocales


Eduardo C. Pinilla Gil
DNE 09171658-V

Reunida la Comisión de Valoración cumplidos los requisitos establecidos en la Resolución de la convocatoria y conforme a lo establecido en la misma

ACUERDA:

1º.- Otorgar las puntuaciones provisionales que, a continuación, se detallan:

REFERENCIA CONTRATO -PLAZA		PI-0142-22							
COMISIÓN DE VALORACIÓN		PRESIDENTE: Francisco Javier de Morcillo VOCAL TITULAR 1: Luis Miguel Hernández Martín VOCAL TITULAR 2: SECRETARIO: Juan José Medina Lavado							
		VALORACIÓN DE MÉRITOS							
ADMITIDOS APELLIDOS Y NOMBRE	DNI	1.1.1	1.1.2	1.2	2.1	3.1	3.2	3.3	TOTAL
ALVAREZ SÁNCHEZ, MARIA	***0968**	40	0	0	0	0	0	0	40
BARRENA GRAGERA, MARIA INÉS	***9220**	40	20	5	0	0	5	1	71
ESCUDERO ALBARCA, NEREA	***4027**	40	20	0	0	0	4	1	65
MASUCO NAVARRO, CRISTINA	***5966**	40	20	3	0	0	0	0	63
MUGA OLIVERA, FERNANDO	***3939**	40	20	0	0	0	4	1	65
NAVARRO GARCIA MERCEDES	***7676**	40	20	0	0	0	4	0	64
NEVADO NOGALES, CARLOS	***5472**	40	0	0	0	0	3	1	44
RUIZ SALGUERO, MARIA ANDREA	***7723**	40	20	4	0	0	0	1	65
TAVERO INFANTE, ANA BELÉN	***7008**	40	0	3	0	0	3	0	46
TERRÓN TERRÓN, ÁLVARO	***8124**	40	0	0	0	0	0	0	40
VILLARES MOTINO, LARA MARÍA	***2843**	40	20	0	0	0	3	0	63
ASPIRANTES EXCLUIDOS	ARIAS PRECIADO, JUAN *** 6986**, NO PRESENTA SOLICITUD DE PARTICIPACIÓN CUMPLIMENTADA								
	NICOLÁS BARROSO, NOELIA ***1266** FIGURA CON OCUPACIÓN LABORAL, NO CUMPLE REQUISITOS BASE TERCERA PUNTO 2.3 DE LA RESOLUCIÓN Nº 1375/2022								
CANDIDATO SELECCIONADO	MARÍA INÉS BARRENA GRAGERA								

2º.- Contra los acuerdos adoptados, los participantes en el proceso selectivo disponen de un plazo de cinco días hábiles desde el día siguiente a su publicación en <https://www.unex.es/organizacion/servicios-universitarios/servicios/gestion-recursos-humanos-investigacion/convocatorias-y-ayudas/concursos/convocatorias-tecnicos-de-apoyo> para efectuar reclamaciones ante esta Comisión.

3º.- Una vez transcurrido el plazo establecido en el apartado anterior sin que se interponga ninguna de las reclamaciones en él establecidas, se publicará el Acta nº 2 que incluirá la relación definitiva de puntuaciones obtenidas por los aspirantes, autorizando al secretario de esta Comisión a suscribir dicha Acta.

Badajoz, 13 de diciembre de 2022

El Presidente



28.946.338-x

Javier de Francisco Novillo

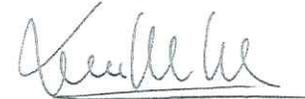
El Secretario



8.857.441-Q.

Juan José Medina Lavado

Los Vocales



1176132R

Luis M. Pérez Martín

Reunida la Comisión de Valoración cumplidos los requisitos establecidos en la Resolución de la convocatoria y conforme a lo establecido en la misma

ACUERDA:

1º.- Otorgar las puntuaciones provisionales que, a continuación, se detallan:

REFERENCIA CONTRATO -PLAZA		PI-0143-22						
COMISIÓN DE VALORACIÓN		PRESIDENTE: José Manuel Fuentes Rodríguez VOCAL TITULAR 1: Juan Antonio Rosado Dionisio VOCAL TITULAR 2: Ginés María Salido Ruiz SECRETARIA: Blanca Mª Porras Calderón						
		VALORACIÓN DE MÉRITOS						
ADMITIDOS	DNI	1.1.1	1.1.2	1.2	2.1	3.1	3.2	TOTAL
APellidos y nombre								
MACIAS DÍAZ, ALVARO	***4954**	40	20	10	0	0	5	75
NAVARRO GARCIA, MERCEDES	***7676**	40	20	0	0	0	4	64
ORTIZ CABELLO, MARIA	***5575**	40	0	9	0	0	4	53
ASPIRANTES EXCLUIDOS	No hay candidatos excluidos							
CANDIDATO SELECCIONADO	ÁLVARO MACIAS DIAZ ***4954**							

2º.- Contra los acuerdos adoptados, los participantes en el proceso selectivo disponen de un plazo de cinco días hábiles desde el día siguiente a su publicación en <https://www.unex.es/organizacion/servicios-universitarios/servicios/gestion-recursos-humanos-investigacion/convocatorias-y-ayudas/concursos/convocatorias-tecnicos-de-apoyo> para efectuar reclamaciones ante esta Comisión.

3º.- Una vez transcurrido el plazo establecido en el apartado anterior sin que se interponga ninguna de las reclamaciones en él establecidas, se publicará el Acta nº 2 que incluirá la relación definitiva de puntuaciones obtenidas por los aspirantes, autorizando al secretario de esta Comisión a suscribir dicha Acta.

Cáceres, 13 de diciembre de 2022

El Presidente



La Secretaria



Los Vocales



Reunida la Comisión de Valoración cumplidos los requisitos establecidos en la Resolución de la convocatoria y conforme a lo establecido en la misma

ACUERDA:

1º.- Otorgar las puntuaciones provisionales que, a continuación, se detallan:

REFERENCIA CONTRATO -PLAZA		PI-0144-22						
COMISIÓN DE VALORACIÓN		PRESIDENTE: José Manuel Fuentes Rodríguez VOCAL TITULAR 1: Ángel Carlos Román García VOCAL TITULAR 2: Sonia M. Mulero Navarro SECRETARIA: Blanca María Porras Calderón						
		VALORACIÓN DE MÉRITOS						
ADMITIDOS APELLIDOS Y NOMBRE	DNI	1.1.1	1.1.2	1.2	2.1	3.1	3.2	TOTAL
OLIVERA GÓMEZ, MARCOS	***5776**	40	20	0	0	1	0	61
ASPIRANTES EXCLUIDOS	MERCEDES GARCIA NAVARRO *****7676** NO ABONA DERECHOS DE PARTICIPACIÓN Y NO ACREDITA CERTIFICADO ACREDITATIVO DE EXENCIÓN DE LOS DERECHOS DE PARTICIPACIÓN CONFORME A LA BASE QUINTA DE LA RESOLUCIÓN Nº 1375/2022							
CANDIDATO SELECCIONADO	MARCOS OLIVERA GOMEZ ***5776**							

2º.- Contra los acuerdos adoptados, los participantes en el proceso selectivo disponen de un plazo de cinco días hábiles desde el día siguiente a su publicación en <https://www.unex.es/organizacion/servicios-universitarios/servicios/gestion-recursos-humanos-investigacion/convocatorias-y-ayudas/concursos/convocatorias-tecnicos-de-apoyo> para efectuar reclamaciones ante esta Comisión.

3º.- Una vez transcurrido el plazo establecido en el apartado anterior sin que se interponga ninguna de las reclamaciones en él establecidas, se publicará el Acta nº 2 que incluirá la relación definitiva de puntuaciones obtenidas por los aspirantes, autorizando al secretario de esta Comisión a suscribir dicha Acta.

Cáceres, 13 de diciembre de 2022

El Presidente

El Secretario

Los Vocales

Código Seguro De Verificación	9PvN4NWKV+mEVGlVfjeT7Q==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Sonia María Mulero Navarro	Firmado	14/12/2022 11:40:17
	Ángel Carlos Román García	Firmado	14/12/2022 11:39:32
	Blanca María Porras Calderón - U00200048 Servicio de Gestión y Transferencia de Resultados de la Investigación	Firmado	14/12/2022 09:56:21
	José Manuel Fuentes Rodríguez	Firmado	13/12/2022 20:08:05
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/9PvN4NWKV+mEVGlVfjeT7Q==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



Reunida la Comisión de Valoración cumplidos los requisitos establecidos en la Resolución de la convocatoria y conforme a lo establecido en la misma

ACUERDA:

1º.- Otorgar las puntuaciones provisionales que, a continuación, se detallan:

REFERENCIA CONTRATO -PLAZA		PI-0145-22							
COMISIÓN DE VALORACIÓN		PRESIDENTE: José Manuel Fuentes Rodríguez VOCAL TITULAR 1: Francisco Soler Rodríguez VOCAL TITULAR 2: Marcos Pérez López SECRETARIA: Blanca M ^a Porras Calderón							
		VALORACIÓN DE MÉRITOS							
ADMITIDOS APELLIDOS Y NOMBRE	DNI	1.1.1	1.1.2	1.2	2.1	3.1	3.2	3.3	TOTAL
GARCIA MUÑOZ, JAVIER	***5661**	40	20	9	0	0	3	2	74
GARRIDO SAYAGO, MARTA	***5867**	0	0	10	0	0	4	0	14
TERRÓN TERRÓN, ÁLVARO	***8124**	40	0	3	0	0	0	0	43
ASPIRANTES EXCLUIDOS	No hay aspirantes excluidos								
CANDIDATO SELECCIONADO	Javier García Muñoz ***5661**								

2º.- Contra los acuerdos adoptados, los participantes en el proceso selectivo disponen de un plazo de cinco días hábiles desde el día siguiente a su publicación en <https://www.unex.es/organizacion/servicios-universitarios/servicios/gestion-recursos-humanos-investigacion/convocatorias-y-ayudas/concursos/convocatorias-tecnicos-de-apoyo> para efectuar reclamaciones ante esta Comisión.

3º.- Una vez transcurrido el plazo establecido en el apartado anterior sin que se interponga ninguna de las reclamaciones en él establecidas, se publicará el Acta nº 2 que incluirá la relación definitiva de puntuaciones obtenidas por los aspirantes, autorizando al secretario de esta Comisión a suscribir dicha Acta.

Cáceres, 13 de diciembre de 2022

El Presidente

La Secretaria

Los Vocales

Reunida la Comisión de Valoración cumplidos los requisitos establecidos en la Resolución de la convocatoria y conforme a lo establecido en la misma

ACUERDA:

1º.- Otorgar las puntuaciones provisionales que, a continuación, se detallan:

REFERENCIA CONTRATO -PLAZA		PI-0146-22						
COMISIÓN DE VALORACIÓN		PRESIDENTE: José Manuel Fuentes Rodríguez VOCAL TITULAR 1: Javier Hermoso de Mendoza Salcedo SECRETARIA: Blanca María Porras Calderón						
		VALORACIÓN DE MÉRITOS						
ADMITIDOS APELLIDOS Y NOMBRE	DNI	1.1.1	1.1.2	1.2	2.1	3.1	3.2	TOTAL
NO HAY ASPIRANTES ADMITIDOS								
ASPIRANTES EXCLUIDOS		CARLOS GONZÁLEZ DÍAZ *** 3836** NO CUMPLE LOS REQUISITOS DE LA BASE TERCERA 1.2 DE LA RESOUCIÓN Nº 1375/2022						
		JOAQUIN RIVERO FENOLL ***8173** NO CUMPLE LOS REQUISITOS DE LA BASE TERCERA 1.2 DE LA RESOUCIÓN Nº 1375/2022						
CANDIDATO SELECCIONADO		NO HAY CANDIDATOS SELECCIONADO						

2º.- Contra los acuerdos adoptados, los participantes en el proceso selectivo disponen de un plazo de cinco días hábiles desde el día siguiente a su publicación en <https://www.unex.es/organizacion/servicios-universitarios/servicios/gestion-recursos-humanos-investigacion/convocatorias-y-ayudas/concursos/convocatorias-tecnicos-de-apoyo> para efectuar reclamaciones ante esta Comisión.

3º.- Una vez transcurrido el plazo establecido en el apartado anterior sin que se interponga ninguna de las reclamaciones en él establecidas, se publicará el Acta nº 2 que incluirá la relación definitiva de puntuaciones obtenidas por los aspirantes, autorizando al secretario de esta Comisión a suscribir dicha Acta.

Cáceres, 13 de diciembre de 2022

El Presidente

La Secretaria

El vocal

Reunida la Comisión de Valoración cumplidos los requisitos establecidos en la Resolución de la convocatoria y conforme a lo establecido en la misma

ACUERDA:

1º.- Otorgar las puntuaciones provisionales que, a continuación, se detallan:

REFERENCIA CONTRATO -PLAZA		PI-0148-22						
COMISIÓN DE VALORACIÓN		PRESIDENTE: José Manuel Fuentes Rodríguez VOCAL TITULAR 1: Raquel Mayordomo Acevedo VOCAL TITULAR 2: Ana Mª Pérez Pico SECRETARIA: Blanca Mª Porras Calderón						
VALORACIÓN DE MÉRITOS								
ADMITIDOS	DNI	1.1.1	1.1.2	1.2	2.1	3.1	3.2	TOTAL
APellidos y nombre								
LÓPEZ RIPADO, OLGA	***8758**	40	0	7	0	1	0	48
ASPIRANTES EXCLUIDOS	NO HAY ASPIRANTES EXCLUIDOS							
CANDIDATO SELECCIONADO	OLGA LÓPEZ RIPADO ***8758**							

2º.- Contra los acuerdos adoptados, los participantes en el proceso selectivo disponen de un plazo de cinco días hábiles desde el día siguiente a su publicación en <https://www.unex.es/organizacion/servicios-universitarios/servicios/gestion-recursos-humanos-investigacion/convocatorias-y-ayudas/concursos/convocatorias-tecnicos-de-apoyo> para efectuar reclamaciones ante esta Comisión.

3º.- Una vez transcurrido el plazo establecido en el apartado anterior sin que se interponga ninguna de las reclamaciones en él establecidas, se publicará el Acta nº 2 que incluirá la relación definitiva de puntuaciones obtenidas por los aspirantes, autorizando al secretario de esta Comisión a suscribir dicha Acta.

Cáceres, 13 de diciembre de 2022

El Presidente

La Secretaria

Las Vocales

Código Seguro De Verificación	3Wbljytz81oA4+eJCh+v1A==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Ana María Pérez Pico	Firmado	14/12/2022 10:54:19	
	Raquel Mayordomo Acevedo	Firmado	14/12/2022 10:30:05	
	Blanca María Porras Calderón - U00200048 Servicio de Gestión y Transferencia de Resultados de la Investigación	Firmado	14/12/2022 09:56:20	
	José Manuel Fuentes Rodríguez	Firmado	13/12/2022 20:08:05	
Observaciones		Página	1/1	
Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/3Wbljytz81oA4+eJCh+v1A==			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			